

Complicación INESPERADA

El nombramiento del general Weyler para capitán general de Madrid; los términos de este decreto, y el haberse enviado a la *Gaceta* sin conocimiento previo de los ministros, ha suscitado una grave complicación política, estando planteada la crisis, según declara terminantemente *El Imparcial*, á quien hay que suponer bien informado. El mismo colega manifiesta que el ministro de Agricultura presentó la dimisión, y anuncia además que para tratar del asunto, hoy volverá á reunirse el Consejo de ministros.

Aparte de las derivaciones políticas que el hecho pueda producir, y de la mayor ó menor extensión de la crisis, inevitable por todos los síntomas, vemos planteada una cuestión de orden constitucional, que es la de si los nombramientos de altos cargos militares deben someterse á la aprobación del Consejo de ministros. Desde luego, texto concreto legal que así lo determine, no lo conocemos. Hay ciertas disposiciones de gobierno que requieren este trámite, y así se consigna en reglamentos y otros decretos; pero de un precepto terminante para someter aquellos nombramientos al Consejo de ministros, no tenemos noticia.

Hemos tenido la curiosidad de ver la redacción de los decretos de los dos últimos capitanes generales de Castilla la Nueva, Sres. Jiménez Castellanos y Ziriza, y ambos están redactados en idéntica forma que el del general Weyler; es á saber, sin que conste el acuerdo del Consejo de ministros.

Pero si en el terreno estrictamente legal no vemos infracción constitucional en los decretos de ayer, se ve desde luego una alteración en las prácticas ha ta ahora seguidas, pues siempre, nombramientos como de los que se trata, han sido conocidos previamente por los ministros.

No afinamos á comprender qué motivos haya podido tener el Sr. Silvela para sustraer del conocimiento de sus compañeros el nombramiento del general Weyler, como no sea que el general Linares exigiera esta condición para aceptar la cartera, lo cual es verosímil, si se atiende á las palabras que la *Nota oficiosa* sobre el Consejo de ministros de ayer pone en labios del ministro de la Guerra, cuando dice «que se proponía, al aceptar la cartera, designar á los que hubieran de ejercer los cargos, sin previa consulta.»

Las palabras subrayadas son algo antifóblicas; pues aunque pudieran referirse á los generales designados, desde luego hay una cosa evidente y es que á quienes no se hizo consulta previa fué á los ministros, explicándose así la complicación producida y el disgusto que se ha hecho público.

En cuanto á las ventajas y conveniencia de la práctica establecida, nos parece que dada la índole del sistema parlamentario y la solidaridad que debe existir entre los ministros, debe evitarse todo lo que parezca desconfianzas ó imposiciones, lo cual es perfectamente compatible con la libertad de acción de cada ministro en su departamento; en primer lugar, porque sólo en casos muy excepcionales se rechaza la propuesta de un compañero; y después, porque al ministro desairado siempre le queda el recurso de retirarse.

Desde luego se ha visto que las dificultades que se trataban de conjurar por el nuevo método de designación de cargos militares, no se han evitado, porque han surgido a posteriori complicaciones que tienen mayor gravedad que si se hubieran producido en el examen previo de los nombramientos.

En este caso, no habría sido difícil allanar las dificultades; mientras ahora cualquiera solución ofrece mayores peligros, porque echar abajo el nombramiento del general Weyler, haría inevitable la salida del ministro de la Guerra, con las consecuencias delicadas y escabrosas, tal como ya está la cuestión, fáciles de presumir.

Como resumen de cuanto acaece, resulta que el Gobierno marcha sin dirección y sin previsión; creándose un estado de cosas, cuya trascendencia no es fácil adivinar en el actual momento.

VIAJE DE LOS REYES DE PORTUGAL

Oporto 20.—Los reyes de Portugal han llegado á esta ciudad á las cuatro de la tarde.

En la estación esperaban su llegada el elemento oficial y las personas más elevadas de la sociedad portuguesa. También se hallaban en la estación los oficiales y jefes de todas las fuerzas de tierra y mar aquí residentes, los comandantes y los oficiales del cañonero español *Vasco Núñez de Balboa* y del crucero inglés *Pactolus* y D. Emilio Godínez, coronel de estado mayor agregado á la legación española en Lisboa.

Las representaciones del ejército y de la marina eran numerosísimas. Dos mil hombres próximamente de la guarnición de Oporto hacían los honores de ordenanza, y se extendían por las calles del tránsito de la comitiva regia.

A la llegada de los monarcas se dieron vivas á la familia real.

El cortejo, compuesto próximamente de 200 carruajes.

Todas las calles del tránsito estaban engalanadas con colgaduras.

Han venido con los reyes el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y Obras públicas.

Los republicanos han celebrado una reunión, acordando por unanimidad mantenerse en una actitud de orden y de indiferencia.

Las calles de San Antonio y de Clérigos y la plaza de Don Pedro ostentan brillantes iluminaciones eléctricas.

Hay otras calles también iluminadas, aunque con menos profusión, y pocas casas particulares.

En aquellas es enorme la aglomeración de curiosos.

Los reyes han ido esta noche al teatro de San Juan.

Al penetrar los monarcas en su palco, ejecutó la orquesta el himno nacional, y todo el público se puso de pie.

El presidente de la Cámara municipal dió vivas á la real familia.

En la función no ocurrió nada anormal; á la salida fueron las reales personas objeto de las mismas manifestaciones que á la entrada.

EL CONTRATO DE TABACOS

La *Gaceta* publica hoy el texto del contrato firmado ayer, por el cual se renueva el contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sus condiciones principales son las expresadas en la *Nota oficiosa* del Consejo de ayer por lo que no las reproducimos.

También publica un real decreto disponiendo que se anule el remanente que exista del crédito de 140.000 pesetas consignado en el Presupuesto general de gastos públicos, para pago de la Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuyo Centro queda suprimido.

El importe de este personal será satisfecho, según lo dispuesto por la condición 31 del nuevo contrato, con cargo á un crédito que se incluirá en un artículo adicional del capítulo 1.º, sección 8.ª del Presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales, y será reintegrado por la Compañía al Estado por cuenta de las rentas de Tabacos y del Timbre por dozavas partes.

La condición 31 á que hace referencia el indicado decreto, dispone que cerca de la Compañía habrá un representante del Estado, con la categoría de jefe superior de Administración, que intervendrá todos los actos de explotación del monopolio del Tabaco y los relativos á los servicios de Timbre y del Giro mutuo, encomendados á la Compañía; asistirá, por consiguiente, á las deliberaciones del Consejo de Administración de la Compañía, pero sin voto deliberativo, y en los casos en que por la Compañía se adopten acuerdos que considere perjudiciales al interés del Estado ó contrarios á las condiciones de este contrato, suspenderá su ejecución ó consignará su protesta, dando inmediatamente cuenta al ministro de Hacienda para la resolución que estime procedente; será necesaria su aprobación expresa ó la del ministro de Hacienda, en caso de discordia, para las compras del tabaco en rama de que trata la condición 9.ª; podrá visitar sin ninguna clase de limitaciones, por sí ó por medio de los empleados que tenga á sus órdenes, las fábricas, establecimientos, almacenes y expendedorías; examinará, siempre que lo considere conveniente, las primeras materias y las labores, interviniendo la fabricación de éstas por medio de empleados oficiales, en los casos que el ministro de Hacienda lo acuerde en interés del Estado, ó intervendrá asimismo la contabilidad y la cuenta de la caja. Será además, para todos los efectos administrativos, director general del Timbre y del Giro mutuo.

La resolución del ministro de Hacienda sobre los casos de disentimiento que quedan determinados, se dictará en el plazo de quince días, contados desde la fecha en que el representante del Estado reciba de la Compañía certificación del respectivo

acuerdo del Consejo, entendiéndose que si transcurriera dicho plazo sin que se comunicase á la Compañía resolución alguna, se pondrá en ejecución y se reputará válido, para todos los efectos del contrato, el acuerdo suspendido.

También publica hoy la *Gaceta* los siguientes decretos:

Nombrando representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y director general del Timbre y Giro mutuo, á D. Antonio Martínez Tudela, interventor del Estado cerca de la Compañía.

Idem segundo jefe de la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y dirección general del Timbre y Giro mutuo, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, á D. Gabriel González y Gómez, que sirve con igual categoría y clase en la Intervención del Estado cerca de dicha Compañía.

Idem jefe de administración de cuarta clase de la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y dirección general del Timbre y Giro mutuo á D. Eduardo Villanueva y Rodríguez, que desempeña igual cargo en la Intervención del Estado cerca de dicha Compañía.

CONGRESO HISPANOAMERICANO

El gobierno de Santo Domingo ha comunicado oficialmente su adhesión al Congreso, nombrando para representarlo en el mismo á los cónsules de la República en Madrid y Barcelona y al dominicano señor Navarro.

El señor Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá ha manifestado también su propósito de asistir personalmente á las sesiones de la Asamblea internacional con una comisión del cabildo.

El ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo, ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias para que coadyuven al mejor éxito del Congreso.

El presidente de la comisión organizadora, Sr. Rodríguez San Pedro, ha teleografiado ayer á París á los Sres. Batanero, letrado de la embajada española; Marcoartú, Puig, representantes oficiales de los gobiernos de Guatemala, Paraguay y otros, rogándoles procuren que los congresistas que se hallan en dicha capital de Francia, anticipen su viaje á Madrid antes del día 8 de Noviembre, para tomar parte en la discusión y acuerdos relativos á las ponencias que ahora se están redactando, á fin de que el elemento americano, sobre todo, consigne en ellas sus opiniones.

La mayor parte de las comisiones informadoras, cuyas tareas aseguran de antemano el éxito del Congreso, llevan muy adelantados sus trabajos, dirigidos por presidentes tan respetables y entendidos como los Sres. Labra, Groizard, Canalejas, Calvo Martín, Núñez de Arce, Aguilera, duque de Almodóvar del Río, Gil Becerril, Fernández Duro, Girona y Moya; se espera que las ponencias serán muy meditadas, predominando en ellas amplio espíritu de confraternidad para que los ibero-americanos lleven la primacía á que se hacen acreedores.

En la comisión de Economía pública se han ultimado ya los informes, de los cuales ha hecho un brillante resumen, con las conclusiones correspondientes, el distinguido profesor de la Universidad Central, Sr. Piernas.

También la de Transportes ha terminado sus ponencias, y en éstos días se reunirá en pleno para hacer las últimas correcciones y resumen general de las conclusiones correspondientes.

LA CRISIS PRODUCIDA

Impresiones de la prensa

La *Epoca*

«El Consejo de ministros de esta tarde ha despertado gran interés entre los políticos. Creemos que en el Consejo se habrá reconocido que el nombramiento del general Weyler para un cargo esencialmente militar, como la capitania general de Madrid, es completamente independiente de la significación política que haya podido atribuirse al señor marqués de Tenerife y de las opiniones que pudieron formularse por algunos sobre su gestión política como gobernador de la Gran Antilla.»

Por lo mismo que responde ese nombramiento á la tendencia de no hacer depender de razones políticas la provisión de los cargos militares, esto es, de separar de la política la organización y regimen del ejército, es resolución conforme con las tradiciones de la política conservadora, y que no nos parece que haya debido su citar las dificultades de que se ha hablado.»

La *Epoca* se ha equivocado en sus impresiones, porque la dificultad temida se produjo conforme á los detalles que pueden verse más adelante.

El *Nacional*

«El nombramiento del general Weyler ha causado un efecto terrible en las filas ministeriales. El golpe ha sido más rudo, por lo inesperado.»

Weyler, para quien el ministro actual de Agricultura pidió en *El Imparcial* el fusilamiento; Weyler, á quien Dato amenazó en la Alta Cámara con llevarle á la prevención; Weyler, infamado por el célebre memorio de *El Tiempo*, es el que, sin haberla pedido, recibe una merced aceptada por el general Polavieja.»

El *Liberal*

Refleja las impresiones generales, aunque teme que se trate de una comedia, y dice como resumen de sus impresiones, que el Sr. Dato no oculta su propósito de insistir en su dimisión.

El *Globo*

«Triste sino el del Sr. Silvela! Su voz carece de brío para atraer las bondades que anhela el pueblo de España, y en cambio sirve como de conjuro para que se agolpen sobre nosotros los conflictos y se hagan probables infortunios que ayer parecían pretéritos eternos y que hoy hasta pueden considerarse como futuros posibles.»

La Correspondencia

«Es de advertir que el nuevo ministro de la Guerra ha hecho alarde de haber firmado su dimisión antes de jurar el cargo de consejero de la Corona, como reveladora de la independencia con que había de proceder.»

La *Nota* nada dice sobre ello, ni la menor alusión, cuando el tema fué lo más saliente del Consejo de anoche.

La actitud de los ministros civiles no prosperó porque el Sr. Silvela supo reducir al general Linares á consultar al Consejo de ministros en lo porvenir, sirviendo de término de avenencia respetar lo hecho por no provocar una crisis, de mal efecto por lo expuesta al escándalo.

En los círculos políticos se decía que no poco contribuyó á inclinar al general Linares á soluciones de concordia, su entrevista con S. M. celebrada antes de reunirse el Consejo en la Presidencia.

La paz, por el pronto, se ha logrado en las altas esferas del Gobierno.»

El Imparcial

No corresponden los hechos, sin embargo, á estas palabras de *La Correspondencia*, porque *El Imparcial* inserta impresiones y noticias que acusan una inevitable crisis.

«El ministro de Agricultura, Sr. Gasset —dice— en cuanto tuvo ayer mañana conocimiento de que había sido nombrado capitán general de Madrid el general Weyler, fué á visitar al Sr. Silvela para exponerle su disconformidad respecto á tal nombramiento que, por tener carácter esencialmente político, debía haber sido elevado al Consejo.»

Añadió el Sr. Gasset que, en vista de lo sucedido, presentaba la dimisión de su cargo.

Otro tanto hizo el ministro de la Gobernación, Sr. Dato, por las mismas ó parecidas razones.

La *Nota* oficiosa hizo anoche pensar á todos que con ella se trataba de aplazar una cuestión aún no resuelta.

Nuevas conferencias, anoche celebradas, hacen creer que, en efecto, aquellas suposiciones no carecían de fundamento.

La cuestión provocada por el nombramiento del general Weyler, sigue en pie.

Hoy volverán á reunirse los ministros en Consejo.

Sería prematura toda noticia acerca del resultado de estas deliberaciones; pero anoche predominó la creencia de que la crisis era inevitable.

El Sr. Dato conferenció anoche de nuevo con el Sr. Silvela en el domicilio de éste; no concurriendo al ministerio, lo cual llamó la atención, haciendo presumir que no hubo avenencia en la conferencia.

En su artículo de fondo, dice el mismo periódico:

«A la hora en que escribimos las presentes líneas ignoramos cuál sea el resultado definitivo de esa perturbación. D lo que estamos seguros es de que tras ella forzadamente vendrán otras y otras.»

Porque no puede haber ministros de primera y segunda clase: aquellos tomando por sí y ante sí cuantas determinaciones atañan á su ministerio, y éstos llevando á Consejo las que hasta ahora ha sido costumbre consultar.

Cada ministro tomará sobre sí sólo las consecuencias buenas ó malas de su determinación, y jaquí paz y después gloria! Sobrarán los Consejos de ministros, y por lo tanto, la presidencia. Esta significa unidad, y con aquella innovación la unidad es imposible.

La ventaja será innegable, sobre todo en la época actual, en la que de presidentes andamos por lo mediano.»

Y como si esto no fuera bastante, estampamos, como resumen, esta impresión:

«Alguien decía anoche, refiriéndose á los desdichados sucesos políticos del día: —Si el general Martínez Campos viviera, no habría pasado nada de eso. Es la primera vez que le echamos de menos. No será la última.»

TEATRO DE LA COMEDIA

Cuanto asistieron anoche al estreno de la comedia en cuatro actos, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *Los galeotes*, convendrán, á no dudar, en que desde ayer han agrandado y robustecido su personalidad dramático-literaria, sean cuales fueren las observaciones ó los reparos que el análisis y examen de dicha obra sugieran.

Porque, aparte y además de la gracia espontánea y culta de que alardean, como siempre que escriben estos autores, y de los ejemplares tipos que presentan en ésta como en todas sus producciones, adviértese en *Los galeotes* mayor caudal de observación, ingenio y habilidad más amplios en la combinación de las situaciones dramáticas, y propósitos ó aspiraciones de más alcance que en sus precedentes trabajos, demostrando con ello estudio más profundo que hasta ahora en los sentimientos humanos, base firmísima é insustituible de toda buena obra dramática.

Por estas condiciones, que creo que nadie ha de disputarles, hay derecho á decir que sus autores, cuya laboriosidad corre parejas con su fecundidad literaria, se han colocado ya en primera línea entre los mejores autores cómicos.

Como se deduce de las palabras de uno de los principales personajes, el pensamiento primordial de la obra lo ha inspirado el famoso y conocidísimo episodio de *Don Quijote* en que éste es maltratado y robado por los mismos presos condenados por diversos delitos á galeras, y á los cua-

les había aquél libertado con riesgo de su vida.

Y á decir verdad, la comedia es á modo de paráfrasis en acción del mencionado episodio.

Sin que por eso hayan dejado los autores de encomiar la bondad de carácter, la nobleza de los sentimientos y la caridad, á pesar del mal pago que obtiene uno de los principales personajes, Miguel (el *Don Quijote* de la obra), por la práctica de aquella hermosa y laudable virtud.

En una frase parece compendiarse el propósito moral de la obra, cuando al decirle á Miguel: «Reconoce que eres demasiado bueno», responde éste: «Nunca se es demasiado bueno. Lo que no se debe ser es lo que he sido yo en esta ocasión: simple.»

Tratándose de esos autores que sienten ó fingen sentir un desdén olímpico, sería quizás perdido el tiempo consagrado á hacerles las observaciones que el examen de toda obra humana suscita; pero los señores Alvarez Quintero no serán seguramente de aquel número, y pienso que algún fruto han de sacar de las indicaciones que se les haga acerca de su obra.

En primer término, la ingratitud que es el asunto elegido, el cañamazo sobre el cual han bordado primorosamente, ha sido ya explotada por muchos otros autores y no da materia substancialmente nueva para cuatro actos. Reducida la comedia á tres, fundiendo el segundo y tercero en uno sólo, la acción habría adquirido más intensidad y más interés. La mayor parte de lo contenido en cada uno de estos dos actos, es ampliación y repetición de lo que en el otro se vé y se dice, para demostrar la falta de honradez y de delicadeza de *Moisés* y de *Mario*, que son padre é hijo.

Con haber elegido los datos más expresivos de los que en aquellos se ofrecen, bastaba. De esto se deduce que también los personajes episódicos de *El Membrillo*, *el Ojeras* y *la Ricote*, así como la carniceira y el chulo que se presentan á reclamar á *Moisés* los seis duros, y hasta los de referencia *el Calixto* y *la Adela* están de más. Y en el teatro lo que sobra, estorba; y lo que estorba perjudica y debe suprimirse ó eliminarse.

Son todos éstos, personajes que tienen colocación adecuada en esas obras puramente cómicas que se escriben para representarse en Esclava ó Apolo. Y aun así, son siempre poco recomendables.

Los Sres. Alvarez Quintero han cargado demasiado la mano, contra lo que acostumbran, en la pintura de los personajes repulsivos, por más que con la fina penetración que los distingue y con su excelente gusto artístico, han creído neutralizar el efecto antiestético producido con aquellos, por medio de las bellísimas figuras de *Carita*, *Gloria* y *Moisés*. Pero mejor y más brillo tendrían éstos, de haber hecho las supresiones de los personajes indicados, y de haber suavizado las tintas empleadas en retratar á *Moisés* y á *Mario*.

A éste muy especialmente, que dada su relativa cultura, y sobre todo su juventud, resulta en la obra de una crudeza y un cinismo casi inverosímiles.

No se crea, y me dolería de veras que tal se pensara por los que no han asistido al estreno, que esa taifa que acabo de enumerar déjen á la obra, en general, un colorido desagradable y antipático. Y aquí se vé una nueva demostración del talento de los autores, pues á pesar de lo justificado de las indicaciones que dejo hechas, el talento, la flexibilidad y el gracejo de los Sres. Alvarez Quintero son tan extraordinarios, que hasta el mismo personaje de *Moisés*, el más canallesco de todos, se vé en escena con gusto, y estoy por decir que hasta con simpatía.

No dejaría mi conciencia tranquila callando á los Sres. Alvarez Quintero otra observación que creo todavía más importante, y es que el final adolece de cierta falta de lógica en los sentimientos.

La mujer buena, sencilla, ingenua como *Gloria*, que ha llegado á apasionarse profundamente de un hombre como *Mario*, que tan hábil es en oficio de enamorar, no desiste de sus propósitos; no renuncia á su pasión ni cree á su amado un miserable sin muchas, grandes, y sobre todo, evidentes pruebas.

Por las palabras de la angelical *Carita* no puede convencerse. Porque si el amor es ciego, la pasión es loca. Y pasado el primer minuto, cuantas palabras y argumentos se hayan empleado para combatir la pasión, pierden en absoluto su fuerza y su autoridad, se hacen hasta sospechosas en uno ú otro sentido. Por eso el público acoge sin vacilación ni duda el ingenioso engaño que los autores han ideado en la escena antepenúltima, y cree fácilmente que *Gloria* se ha fugado de la casa paterna con *Mario*. Porque dados los antecedentes, conocióse la pasión de aquella, es más verosímil este final que ningún otro.

Pero bien se me alcanza que los autores habrán pensado en ello. Lo que ocurre es que han preferido sacrificar la lógica en aras de cierta parte del público que siempre desea que las obras dramáticas acaben si no con el castigo del culpable, al menos con el triunfo de los buenos. Y este

sacrificio ó concesión exigía á los autores mayor esfuerzo de ingenio que el que han empleado.

En resumen: considerando tan solo la parte seria, ínterna y puramente dramática de la obra, podrá parecer vulgar y enteca, pero nadie negará que la parte exterior constituye un grande y sólido triunfo para los Sres. Alvarez y Quintero, que con Los galeotes han dado á modo de una brillantísima, sorprendente y deslumbradora función de fuegos artificiales.

La interpretación de Los galeotes ha proporcionado ocasión al Sr. García Ortega para dar una elocuentísima prueba de sus talentos y experiencia como director de escena, ya que por lo desairado é ingrateo de supapel, ninguna coyuntura se le presentaba de lucimiento. Y ha servido también para que las señoras Rodríguez, Pino y Catalá, y los Sres. García Ortega, Vallés, Rubio, Mendiguchía y La Riva, que han tenido á su cargo los principales papeles, hayan alcanzado también un triunfo completo é indiscutible, tan grande como el de los autores. Y á él han contribuido hasta los que desempeñaban los papeles más insignificantes, como son las señoras Tejada y Dominguez, la señorita Buni y los Sres. Mora y Martínez.

El público, que literalmente llenaba el teatro, aplaudió repetidas veces á todos y cada uno de aquéllos, interrumpiendo á veces la representación.

Sopé fíao es añadir que también la empresa está muy de enhorabuena.

Arturo Perera.

NOTAS ARTÍSTICAS

La ópera en San Petersburgo

Hé aquí los nombres de los principales artistas contratados para la temporada de ópera en San Petersburgo:

Soprano: Señoras S. grid Arnoldson, Te-trazzi y Krzeszulska.

Contraltos: Señoras Guerrini, Falbri y Jawer.

Tenores: Sres. Masini, Constantino y Longobardi.

Britanos: Sres. Battistini y Brombara. Bajos: Sres. Arimondi y Fiegna.

La estrella de esta compañía será, como en las temporadas precedentes, la señora Arnoldson, quien ejecutará el principal repertorio francés, esto es, las óperas *Julietta y Romeo* y *Fausto*, de Gounod; *Lignon, Lakine, Carmen, Hamlet, Munon y Le Réve*.

Victor maurel

Este notabilísimo artista volverá á aparecer en escena el próximo mes de Noviembre en la ópera-Comique de París, estrenando la ópera *William Ratcliff*, que acaba de terminar el compositor francés M. Javner Leroux.

Esperáse esta representación como un verdadero acontecimiento artístico.

Una nueva ópera

El día 15 del próximo Noviembre se verificará en Milán la reapertura de su teatro lírico con el estreno de la nueva ópera de Leoncavallo, *Zizá*. Este ilustre compositor ha recibido del gobierno italiano el encargo de escribir una solemne misa de *Requiem*, que deberá ejecutarse en Roma el día del aniversario del fallecimiento del rey Humberto.

Leoncavallo trabaja activamente en la composición de la ópera *Roland*, que escribe á ruegos del Emperador de Alemania, al cual ha de entregar en persona la partitura, apenas terminada.

Giuseppe Verdi

El día 9 del corriente celebró el eminente compositor Verdi, en su villa Sant'Agata y rodeado de un círculo de amigos íntimos, el 83.º aniversario de su nacimiento. Verdi recibió en ese día innumerables telegramas, entre ellos uno del ministro de Instrucción pública de Italia, señor Gallo, el cual decía textualmente: «El aniversario de vuestro natalicio es, y lo será siempre, una fecha inolvidable para la nación italiana.»

Un fracaso

El célebre escritor Hermann Sufermann acaba de sufrir un fracaso en Berlín, en el estreno de su última producción *Johan nis-feuer* (Los fuegos de San Juan). Esta obra, que no ha vuelto á representarse allí, ha sido objeto de animadas críticas, si bien el fallo fué unánime en juzgar la manera magistral con que fué interpretada por la famosa actriz alemana Mad. Sorma, que hizo estremecer al público con los sufrimientos que padece la protagonista, y que la citada actriz aparentaba de modo portentoso. Los espectadores premiaron su labor llamánola al palco escénico multitud de veces, triunfo que no pudo alcanzar el autor.

Hallazgo arqueológico

Hace algún tiempo de circiáronse en Busco Reale (Italia) unos magníficos vasos ó jarrones antiquísimos, que, adquiridos por el barón de Rothschild, fueron regalados por éste al Museo del Louvre, donde pueden admirarse. A consecuencia de nuevas excavaciones, acaba de hacerse un hallazgo mucho más importante, que consiste en un inmenso edificio construido en época anterior á Pompeya y cuyas paredes están adornadas de frescos de singular belleza, perfectamente conservados.

Guillermo II tuvo conocimiento de este hallazgo cuando aún no había sido hecho público, y con la actividad que le caracteriza hizo en el instante tentadoras ofertas al dueño del terreno donde tales maravillas se ocultaban. Al mismo tiempo S. M. rogaba al rey de Italia que le facilitase los medios de hacerse dueño de aquellos hermosos frescos. Al tener noticia de estos propósitos del soberano de Alemania los arqueólogos italianos, se han alarmado, y en la actuali dad están trabajando colectivamente á fin de que el precioso hallazgo no salga de Italia.

Un himno de Su Santidad

El Papa León XIII ha escrito la letra de un himno titulado *Al Salvador*, que acaba de ser puesto en música por el abate Lorenzo Perosi. Esta hermosa composición, que despierta viva curiosidad, se ejecutará por vez primera en la Basílica del Vaticano el 24 de Diciembre próximo.

Un éxito

En el teatro Adriano de Roma ha obtenido un éxito grandioso la ópera de Massenet, *Cendrillon*, cantada anteriormente en Milán con no menos fortuna.

DECLARACIONES

DEL SR. ROMERO ROBLEDO

París 20.—Un redactor de *La Patrie* ha celebrado una entrevista con el Sr. Romero Robledo.

Dicho exministro irá á la Coruña.

Al anunciar su viaje ha afirmado que la causa de las luchas ocurridas entre los pescadores de las rías gallegas, ha sido el haber prometido mucho á los dos bandos y no haber cumplido sus promesas.

Voy á emprender una campaña de oposición y de propaganda activa—agregó el Sr. Romero Robledo, y negó que esté á punto de tomar la sucesión de Castelar.

Lo único que deseo—prosiguió—es curar la Constitución, que está muy enferma.

La crisis de Cataluña no es tan grave como se dice.

La mayoría de los catalanes son buenos españoles y nada se puede temer de ellos.

A la pregunta del reporter: ¿Teme usted que ocurran graves acontecimientos en Mayo de 1902, época de la mayoría del rey? contestó el político:

—«Pueden ocurrir cosas muy graves, porque en el pueblo español la mayoría está descontenta.»

—¿Se afiliarán los descontentos á los carlistas?—preguntó el periodista.

—No—contestó el Sr. Romero Robledo—los carlistas han muerto desde que no tienen al clero en favor suyo.

—¿No sospecha usted que se fragua una fusión carlo-republicana?

—En manera alguna. El partido republicano no se encuentra en mejor situación que los demás partidos.

—Su suposición si sobreviniesen complicaciones imprevisitas, el general Weyler proclamaría su dictadura ¿Lo cree usted así?

—Cree—observó el Sr. Romero Robledo—que el general Weyler posee grandes cualidades militares; es un jefe de carácter enérgico, un hombre de acción; pero no tiene ninguna condición de hombre de Estado.

LA REBELIÓN EN CHINA

Inglaterra y Alemania de acuerdo.

Londres 20.—El primer ministro lord Salisbury y el embajador de Alemania en Inglaterra, conde de Hatzfeldt Wildenburg, han cambiado notas el día 16 para llegar á un acuerdo entre Alemania é Inglaterra en China.

Ambos gabinetes, el de Berlín y el de Londres, se comprometen á:

1.º Mantener el principio de que los puertos chinos queden libremente abiertos al comercio y demás formas de actividad económica, para los súbditos de todas las potencias, sin distinción.

2.º Ni el gobierno inglés, ni el gobierno alemán se aprovecharán de las actuales complicaciones para obtener ninguna ventaja territorial en China.

3.º Inglaterra y Alemania encaminarán su política al mantenimiento, en toda su integridad, de la actual situación territorial del Imperio chino.

La situación en Han-Keu

Londres 20.—Los chinos, según dicen desde Shanghai al *Morning Post*, están persuadidos de que Kang-Yi, cuyo suicidio se anunció, continúa en la provincia de Chen-Si y está organizando un movimiento boxer.

Al mismo periódico le anuncian desde París, que la situación de Han-Keu es muy crítica y que los franceses están adoptando medidas para rechazar la agresión.

Derrota de los rebeldes

Londres 20.—El mandario militar Sam-Suru anuncia en un telegrama, fechado en Hong Kong, haber batido á los rebeldes.

Del encuentro resultaron un centenar de muertos pertenecientes á aquéllos.

Los rebeldes se han retirado al Norte de Tung-Kiang.

PARA LOS HUÉRFANOS

Donativo Martínez Campos

Han sido favorablemente resueltas por la Junta directiva de la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos todas las instancias presentadas por sus protegidos pidiendo participar del *Donativo Martínez Campos* que la Junta anunció para honrar la memoria del que fué su patrono, en nombre de la Reina Regente, durante seis años.

El presidente de la Asociación ha entregado al tesoro de la misma, D. Augusto Estrada, comandante de artillería, las cantidades que dicho señor entregará á su vez á los directores de los centros de enseñanza en los cuales reciben instrucción los jóvenes que lo solicitaron.

LA LANGOSTA

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer tarde á última hora la comisión de representantes á Cortes, ganaderos y propietarios de las provincias de Cáceres y Badajoz, con objeto de recabar del ministerio de Agricultura la derogación de la real orden referente á la rotación obligatoria de terrenos infestados de langosta, exponiendo sus opiniones los señores marques de Albayda, Lastres, Cepeda, marques de Herrera, marques de Castro Serna y Amézaga, habiéndose acordado nombrar una comisión, compuesta de los señores marques de Castro Serna, Cedrún, Lastres y demás personas que quieran adherirse á ella, para explorar la opinión del ministro sobre el asunto, de si tan importante, por tratarse de intereses vitales de la región.

EL CONCIERTO CON LAS VASCONGADAS

La Escuela de Ingenieros Industriales.

Reunidos en el ministerio de Hacienda los representantes de las Provincias Vascongadas y los directores generales de aquel departamento, han acordado que el impuesto sobre transportes marítimos se cobre directamente por el Gobierno, y que se mantenga íntegro el concierto respecto á los transportes terrestres. También se ha aceptado la fórmula para concertar las líneas de ferrocarriles construídas después del año 91, y las nuevas prolongaciones de las ya construídas, asimismo se ha concertado el impuesto sobre casinos y círculos de recreo.

Las comisiones visitaron luego al ministro de Hacienda con el fin de resolver di-

ferencias de criterio que aún existen respecto á alguno de los nuevos impuestos. Parece que no han llegado á un acuerdo definitivo, y por esta causa es probable que visiten al señor presidente del Consejo de ministros para ultimar sus gestiones.

Los comisionados se reunirán nuevamente en el ministerio de Hacienda para continuar sus trabajos. Esperan terminarlos en la semana próxima.

El presidente de la Diputación de Vizcaya ha visitado también al ministro de Instrucción pública, entregándole varios documentos relativos á la Escuela de Ingenieros, que el Sr. García Alix prometió resolver pronta y satisfactoriamente.

Obra prohibida

La zarzuela *Cayetano III*, que recientemente ha sido estrenada en el teatro Romea, fué prohibida anoche, de orden del gobernador civil de la provincia, por haber encontrado en ella, á juicio suyo, motivos para tomar la resolución indicada.

Los autores de la zarzuela piensan reformarla, á fin de que quede de modo de poder ser representada nuevamente; sin que las autoridades tengan que tomar determinación alguna.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Peregrinos españoles

Roma 20.—El Papa ha recibido en la Basílica de San Pedro á 7.000 peregrinos, entre los cuales había muchos españoles.

Asistían á la ceremonia el Cardenal Martín de Herrera y los Obispos de Burgos, Palencia, Tuy, Ciudad Real, Badajoz y Sevilla; la marquesa de Montalto, duquesa de Abrantes, conde de Peña Flores, general Augusti y los seminaristas de Burgos con el vicario.

También se hallaba presente el Colegio Español de Roma con su rector.

Los ingleses en Africa

Londres 20.—El gobierno inglés ha decidido extender el protectorado británico sobre el Barotseland, cuyos límites son el Zambese, las colinas alemanas del Africa del Sur, las posesiones portuguesas, el Estado libre del Congo y el río Katukwe ó Loengi, afluentes del Zambese.

El nombramiento de los funcionarios del nuevo territorio se confía á la Compañía inglesa del Africa del Sur, á la famosa *Chartered*, cuya alma es Cecil Rhodes.

Reyes en la Exposición

París 20.—El rey Jorge y su hijo el príncipe Nicolas han visitado esta mañana la Exposición, almorzando después en el hotel Bristol.

Esta noche habrá un banquete en el Eliseo en honor del rey Jorge.

El rey Leopoldo ha visitado hoy la Exposición, y mañana irá á Versalles.

Agitación en el Brasil

Londres 20.—Se ha recibido en Río Janeiro un telegrama que da cuenta de la agitación que ha provocado la crisis mercantil en aquella capital.

Las casas de banca cerraron ayer sus puertas á medio día.

El Sr. Rosa Silva se ha encargado de la presidencia de la República, con carácter de interino.

Cocineros en huelga

París 20.—Según telegramas de Burdeos, el Sindicato de cocineros y camareros de barco de Marsella ha advertido á los huelguistas del mismo oficio de Burdeos que están dispuestos sus individuos á aceptar la solidaridad y declararse en huelga.

El aniversario de Trafalgar

Londres 20.—Hoy, aniversario de Trafalgar, la columna de Nelson, en Trafalgar Square, ha sido decorada con banderas y coronas, según costumbre, pero menos que en los años anteriores.

París 20.—Anuncia *Le Figaro* que la Liga Naval inglesa ha acordado que entre las coronas que decoran la columna de Nelson en Trafalgar Square figuren en adelante una con los colores españoles y otra con los franceses, en homenaje á los valientes que sucumbieron en la batalla de Trafalgar.

Advierte *Le Figaro* que esa decisión indica que Inglaterra necesita amistades.

El «meeting» de Cádiz

Cádiz 20.—En el teatro Circo se ha celebrado la Asamblea convocada por el señor Rufo, de los elementos que este señor dirige en esta provincia.

Asistió un representante por cada pueblo, excepto tres.

A demás se adhirieron el gremio de carboneros de Cádiz y los gremios de Madrid, Guadalupe y Valladolid, éstos por telegrama.

El Sr. Rufo dijo que fué el primero que arboló en Cádiz la bandera de la Unión, que luego ofreció á quienes se sintieran capaces de sostenerla, y nadie la quiso, hasta ahora que va á venir el Sr. Paraiso.

Leyó los últimos telegramas de éste, confirmando su reconocimiento en el puesto que le concedió la Asamblea de Valladolid.

Afirma que el *meeting* del día 23 no lo ha organizado el Círculo de la Unión Mercantil, sino el Directorio de la Unión, limitándose el Círculo á recibir y hospedar al Sr. Paraiso, sin ocupar el puesto que le corresponde en la Unión Nacional, y á sus partidarios.

Hace protestas de adhesión al Sr. Paraiso. Hablan otros señores, y se acuerda dar un voto de confianza al Sr. Rufo.

EL TRANSVAAL

INGLATERRA

Los irlandeses y Krüger

Londres 20.—Un telegrama de Dublín dice que el Consejo municipal de aquella población estudiará, en una próxima reunión, una proposición concediendo la inmunidad al presidente Krüger, en consideración á su patriotismo y á sus esfuerzos para mantener la independencia de su país.

Siguen las escaramuzas

Londres 20.—Los periódicos publican un despacho de Durban, fecha 19, diciendo que ayer, aniversario del principio del sitio de Kimberley, la presencia de los boers en los alrededores causó profunda emoción.

La guarnición de los fuertes ha sido reforzada.

El día 18 fué nuevamente cortada por los boers la línea del ferrocarril, cerca de Boardcap.

Un hijo de Joubert

Londres 20.—Señaló despachos de Lorenzo Marques, circular allí el rumor de que Joshua Joubert, hijo del general, al frente de considerable número de boers, avanza con objeto de atacar á Komati-poort y Barbeton.

POR TELÉGRAFO

Del interior

Temporal en Valencia

Valencia 20.—Reina aquí el fuerte temporal, acompañado de grandes chubascos.

El mar está por extremo agitado. Por ello no ha salido del puerto barca pescadora alguna, ni ninguno de los buques despatchados.

Los marineros creen que el temporal será de duración.

El Alfonso XII

Coruña 20.—Ha fondeado por primera vez en este puerto el hermoso buque *Me-teoro*, que adquirido no há mucho la Compañía Trasatlántica, y lo ha rebautizado con el nombre de *Alfonso XII*, después de reanformarlo por completo.

Las cámaras están severamente adornadas, y hasta el solado de la tercera reune condiciones de comodidad hasta ahora negadas á aquella modesta clase.

Procede de Santander, de donde ha traído multitud de pasajeros.

Desde aquí, donde ha tomado 900, zarpará con rumbo á la Habana.

Dicen que el objeto de la Trasatlántica al destinar este buque á la travesía de la Habana, es establecer competencia con los buques franceses, que hoy la hacen en nueve días.

Los concejales de Granada

Granada 20.—Habiendo confirmado el Tribunal Supremo la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia en el proceso instruído contra 14 concejales de oposición del Ayuntamiento de Granada, éstos han tomado hoy nuevamente posesión de sus cargos.

La sesión ha sido presenciada por numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, que aplaudió á los concejales repuestos cuando se presentaron en la sala del cabildo.

D. Mamerto Pulido

Córdoba 20.—Noticias de Cabra participan el fallecimiento, acaecido el 13 del actual, de D. Mamerto Pulido, marqués de Dávalos.

El cadáver será embalsamado y trasladado al panteón de familia, que existe en este cementerio de la Salud.

Caida de un tren

Criptana 20.—En el kilómetro 160 de la línea férrea se cayó del tren mixto de Alicante un soldado de Infantería de Marina, cuyo nombre, procedencia y destino se desconocen.

A consecuencia del golpe, resultó el infeliz viajero con algunas heridas, varias lesiones muy graves y conmoción cerebral. Fué conducido al hospital de la villa.

LA EMIGRACION

Mil cuatrocientos emigrantes

La Coruña 20.—En esta puerto se hallan anclados dos buques, llegados con el objeto de recoger pasaje para la América del Sur.

Entre ambos tomarán 500 pasajeros, que con 900 que van en el *Alfonso XII*, suman 1.400 hombres que abandonan sus casas.

A esta cifra hay que añadir cerca de 1.000 más que reclaman billete en la Compañía Trasatlántica francesa, cuyo buque zarpará el día 23.

Por las calles circulan en gran número los emigrantes.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer.—Renuncia de un diputado.

Bajo la presidencia del Sr. Barute, celebró ayer sesión la corporación provincial.

En los comienzos de la sesión, al dar cuenta de la distribución de fondos, algunos diputados anunciaron su propósito de votar en contra.

Después de un largo debate sobre la prioridad de los créditos, la comisión retiró el dictamen para llevarlo de nuevo modificado, á la próxima sesión.

El Sr. Durán presentó un balance, según el cual, el activo excede, con mucho, al pasivo; pero se hace preciso que los Ayuntamientos satisfagan sus deudas, especialmente el de Madrid, que debe á la corporación una cantidad respetable.

A petición de los Sres. Serrano Echevarria y Doval, se acordó que todos los expedientes pasen á las comisiones respectivas para que éstas informen, previa ponencia.

A última hora se puso á discusión la proposición del Sr. Prieto y Mera, que ya conocen nuestros lectores.

El firmante de ella, al ver que sus compañeros no la prestaban el apoyo con que contaba, optó por retirarla, presentando la dimisión de su cargo de diputado.

Los acreedores de la Diputación.—El contingente provincial.

Muchos acreedores de los que poseen créditos respetables en concepto de abastecedores de suministros, van á presentar una oferta para facilitar todos los que sean necesarios en los establecimientos provinciales, garantizando un beneficio de 10 á 15 por 100, según los artículos, siempre que las obligaciones corrientes sean satisfechas con puntualidad.

Por medio de proposición, proyecto ó enmienda á los presupuestos, va el Sr. Serrano Echevarria á pedir también el arriendo del contingente provincial y otras reformas que aseguren los ingresos de la Diputación provincial.

La crisis industrial en Cataluña

Barcelona 20.—Se ha celebrado hoy reunión de autoridades, con objeto de estudiar los medios de conjurar la crisis que atraviesa las clases trabajadoras.

En ellas se ha acordado que el Ayuntamiento de la capital costee briga las de obreros que acrediten haber cesado involuntariamente en su trabajo.

En cuanto á las mujeres, se las socorrerá con raciones.

Respecto á la provincia, se ha acordado que la Diputación convoque á una reunión de autoridades de los pueblos para el sábado 27, dándose á conocer en ella las condiciones en que se encuentra cada localidad.

LAS FIESTAS DEL PILAR

El Tiro Nacional

Zaragoza 20.—En la tercera sesión de Tiro, que se ha celebrado hoy, ha obtenido

el premio de la Junta provincial D. Antonio Zapater, en Jeto de Hacienda.

Premio de la Junta central de Madrid, á D. E. Iuado Leta.

La sesión ha sido suspendida hasta las nueve de la mañana, disputándose los premios de la Reina y de la Infanta Isabel.

Seguientemente se verificará la distribución de premios.

Concurso de ganados

En la Plaza de Toros se ha celebrado hoy un festival, motivado por la distribución de premios concedidos en el concurso de ganados.

Han asistido todas las autoridades. La fiesta ha resultado muy desanimada por escasez de público.

La autonomía universitaria

Dice un periódico de Huesca que en lo que resta del corriente mes cesará en el desempeño del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza el Sr. Fajarnés, siendo probable su reemplazo por el catedrático y gobernador de dicha provincia, Sr. Ripollés, á juzgar por indicaciones hechas á sus recomandantes por los Sres. Silvela y García Alix.

Si así sucede, será trasladado al Gobierno de Huesca el gobernador de Tarragona, D. Hipólito Casas, catedrático también de la Universidad de Zaragoza.

No cabe duda que el nombrar á los gobernadores silvelistas rectores de las Universidades, es la mejor preparación para el proyecto de autonomía universitaria que ha suscrito el Sr. Alix!

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Real orden resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

—Ilem disponiendo que durante la ausencia del ministro de la Guerra se encargue del despacho de este ministerio el subsecretario del mismo.

Hacienda

Real decreto aprobando el contrato que publica adjunto.

—Otro aprobatorio de la planilla del persona administrativo y técnico destinado á la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Mutuo, que publica adjunta, de que damos cuenta por separado.

—Otro de personal, de que también damos noticia en otro lugar.

—Otro concediendo un crédito extraordinario de 80.000 pesetas para establecer el servicio de investigación biológica á cargo del Dr. D. Santiago Ramón y Cajal.

Gobernación

Real orden resolutoria de un expediente promovido por virtud de consulta de la comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz, sobre aplicación del art. 31 de la ley de Reclutamiento.

Instrucción pública

Real orden disponiendo se den las gracias á D. Salvador J. Ponsada por el donativo de 30 ejemplares de su libro titulado *Elementos de Agricultura*, con destino á las Bibliotecas públicas.

ción y Bacteriología de Alfonso XIII (calle de Ferraz, número 93), se vacuna todos los días, por la tarde, gratuitamente a los pobres, sin exigirles la presentación de la cédula.

Mordido por un perro

En la calle del Doctor Fourquet fué mordido ayer por un perro el niño de diez años Cándido Hurtado Tapia.

D. Diego García Alix

Ha fallecido en Granada D. Diego García Alix, hermano del señor ministro de Instrucción pública, que desempeñaba una plaza de magistrado en la Audiencia territorial de aquella capital andaluza.

El finado Sr. García Alix gozaba por su ilustración y por su recatado de grandes y generales simpatías, y su muerte ha sido muy sentida.

Reciban el señor ministro de Instrucción pública y toda la distinguida familia nuestro sentido pésame.

Vapores correos

Cádiz 20.—Hoy sábado, a las diez y media de la mañana, ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor *Satrústegui*, de la Compañía Traslántica, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Santander 20.—Basilio de este puerto para la Coruña el vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Traslántica.

Habana 20.—Ha zarpado para Veracruz el vapor *León XIII*, de la Compañía Traslántica española.

Valparaíso 20.—Procedente de Coronel ha fondeado en este puerto el vapor de la Compañía Traslántica española, *San Francisco*.

De viaje

Han regresado a Madrid de Pontevedra, D. Francisco de Federico, y de París, la señora marquesa de Perinat con su linda hija María Teresa.

Dama de la Reina

Ha sido nombrada dama de honor de S. M. la Reina, la señora condesa de Aguilera de Irujo, marquesa de Miravalles, una de las damas más ilustres y respetadas de la sociedad madrileña.

Absolución y condena a muerte. La Audiencia de Toledo, en causa procedente del pueblo de Carpio de Tajo, ha condenado a muerte a Cristóbal Pérez (a) *Pincho*, Miguel Flores y Modesto Flores (a) *Los Chaneros*, y ha absuelto libremente a Mónica Hernández, madre de Modesto.

Bodas

En la mañana de ayer recibieron la bendición nupcial en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, nuestro querido amigo D. José Gasset y Chinchilla, copropietario y gerente de *El Imparcial*, y la bella señorita doña Cecilia de Las Morenas y Alcalá.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio, D. Rafael Gasset y su distinguida esposa.

Fueron testigos por parte de la novia sus tíos el Sr. D. José Ramos Izquierdo, comandante de la armada; el subinspector de Sanidad Militar, D. Juan Santalla; D. Rafael Alcalá, presidente del Ayuntamiento de Baena, y el coronel D. Federico Madariaga.

Por parte del novio fueron testigos don Joaquín Chinchilla, ministro del Tribunal de Cuentas; D. Luis Díez Ulzurrun, y el director de *El Imparcial*, Sr. Ortega Muñilla.

Los recién casados salieron por la tarde para la finca que el Sr. D. José Gasset posee cerca de Gadalajara.

A los nuevos esposos deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

La señora viuda de Bermúdez de Castro pedirá el día 24, para su hijo el subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Lema, la mano de la bella señorita doña María Sánchez de Toca, hija del distinguido hombre público de este apellido.

NOTICIAS TEATRALES

Teatro Real

Las listas del abono en este teatro, se han aumentado durante los últimos días con los siguientes nombres:

Doctor Caroles y familia; marqueses de Manzanedo y viuda de Saavedra; condesa de Mendoza Cortina; conde de Azmitia; marqueses de López Bayo, Mochales y Somocho; duques de Altago; oficialidad de húsares de la Princesa y Pavia; señora viuda de Jovellar; señora viuda de Fernández Robles; señoras de Bello, Laguilhoat, Valtiés y Lengo; general Rodríguez, y Sres. Silvela (D. Luis), Durán, Bastamante, Barle, Castillo, Pintos, Vorey, Corcuera, Calleja (D. F.), Zallo, García San Miguel, Rosillo, Levenfeld, Gullón (D. P.), Soriano, Eguilior, Clomecin, B-rthier, F. España (D. L. y D. G.), Miguel, Iñiguez, Lafuente, Bustelo, Jardón, Fleischer y otros muchos.

Zarzuela

Con *El pregonero de Riosa*, debutó anoche, haciendo el papel de Teresa, la bella y simpática señorita Elena M. Monet, siendo muy aplaudida, y teniendo que repetir la romanza.

La Duse en Apolo

Es seguro que las seis representaciones que esta insigne actriz dará en este teatro no coincidirán con ningún lunes ni viernes, a fin de no interrumpir la brillantez del Real y del Español.

El abono para aquéllas se abrirá el lunes próximo.

Cómico

El martes, a segunda hora, y constituyendo una sola sección, *reprisè* del juguete cómico *Los monijotes*, desempeñado por Loreto Prado y Benigno Chicote, y primera representación de *La estudiante*, del maestro Carceda, en la que toman parte todas las tildes de la compañía, luciendo vistosos trajes.

En la tercera sección el apéndice *Loreto Fregoli*, que continúa llenando todas las noches este teatro.

Infantería de Marina.—Se propone sea nutrido con personal de la Academia de Toledo, y se pueda pasar al Estado Mayor general de ejército al alcanzar el empleo de oficial general.

Como consecuencia de la penúltima disposición, se cerrará la Escuela de Infantería de Marina de San Fernando en cuanto terminen sus estudios los alumnos que hoy cursan en ella.

También prepara el Sr. Silvela una ley constitutiva en la escuadra, que dando limitativa a lo absolutamente preciso para la defensa de la integridad de la nación.

TOREROS HERIDOS

Valencia 21 (434 tarde)

En la novillada de esta tarde, al lidiarse el cuarto toro, *Saleri* ha sido cogido y campaneado, siendo vuelto a recoger, resultando herido en el parietal izquierdo de una cox.

Tres de los picadores han resultado: Uno de ellos con fractura de una pierna, otro con conmoción cerebral y otro con contusiones de alguna importancia.—*Mencheta*.

Balance del día

LA CRISIS

Está plenamente confirmado que el Gobierno se halla en crisis y que por de pronto sostienen sus dimisiones, con carácter de irrevocables, los Sres. Dato y Gasset.

No falta quien presuma que la crisis alcanzará mayor grado.

Esta mañana el ministro de la Gobernación se expresó en estos ó parecidos términos:

—Anoche no vine al ministerio porque no podía comunicar más que noticias desagradas.

—¿Y hoy?—le interrogaron.

—Hoy ocurre lo mismo; pero como mi ausencia pudiera ser objeto de comentarios, he preferido venir a mi despacho y enterar a ustedes de la verdad de lo ocurrido.

No es un secreto para nadie que el señor Gasset y yo hemos presentado la dimisión, por no estar conformes con el nombramiento del general Weyler para la capitania general de Castilla la Nueva.

Anteayer me enteré el Sr. Silvela de que el ministro de la Guerra nombraría capitán general de Madrid al general Weyler, y entonces hice notar al presidente del Consejo mi incompatibilidad con dicho señor, pues recientemente mis discursos combatiendo con dureza la política de dicho general.

Añadí que tal vez hubiera entre los ministros algún otro como el Sr. Gasset que no pudiera transigir con el nombramiento del general Weyler.

El presidente del Consejo pretendió convencerme, sin conseguirlo, si bien yo hice constar que mi salida del ministerio no podía representar en modo alguno alejamiento de la política que viene siguiendo el Gobierno, y que estaba a su disposición para cualquier cargo que no fuera el de ministro.

Ayer por la mañana, enterado por la *Gaceta* de haberse firmado el decreto relativo al general Weyler, me trasladé al ministerio de Marina, donde hablé con el Sr. Silvela al mismo tiempo que el señor Gasset.

Ambos insistimos en nuestras dimisiones, con carácter irrevocable de las mismas. El marqués de Azular de Campó llegó momentos después, pero no se enteró de nuestra conversación, pues era asunto en el que sólo tenía que resolver el presidente.

Así las cosas, llegó la hora del Consejo.

—¿Cómo se explica—preguntamos al Sr. Dato—la Nota oficiosa facilitada ayer?

—Porque en el Consejo nada se habló de nuestras dimisiones.

Es verdad que el nombramiento ha sido hecho sin consulta del Consejo de ministros; pero esto no era bastante para provocar una crisis, pues muchas veces, más por costumbre que por ajustarse a los preceptos constitucionales, se han hecho ciertos nombramientos sin acuerdo del Consejo, entre ellos el del subsecretario de mi departamento, Sr. Hernández.

Aparte de las razones apuntadas para demostrar mi incompatibilidad con el general Weyler, no he de negar que me ha disgustado mucho que, habiéndose declarado candidato oficial para la Capitania al general Polavieja y habiéndolo yo mismo dicho a los periodistas, ahora resulte preferido dicho señor.

Claro está que yo no pienso imponer nombramientos, y menos de tan altos cargos, pero no puedo transigir con aquéllas personas a quienes he combatido.

Otro tanto piensa el Sr. Gasset, y por eso nuestras dimisiones son irrevocables, hasta el punto de que si siquiera asistiéramos al Consejo que esta tarde se celebrará en la Presidencia.

El Sr. Silvela fué a las doce a Palacio. Al salir, limitóse a decir que había dado cuenta a S. M. de las indicaciones que de abandonar el ministerio le habían hecho los Sres. Gasset y Dato, y que esta tarde a las cinco se reuniría el Consejo para tratar de la crisis.

Guardó gran reserva acerca de su entrevista con la Reina; pero se cree que la angustia señora le ha indicado que intente el último esfuerzo cerca de los señores Dato y Gasset, para que continúen en sus puestos, por cuanto el Sr. Silvela se dirigió inmediatamente a Gobernación, y después a ver al Sr. Gasset.

En la Nota del nuevo contrato con la Tabacalera, facilitada anoche a los periódicos del Consejo de ministros, se dice que se rebaja al 50 por 100 la participación de la Compañía en la renta de Tabacos hasta 120 millones; lo cual es una errata, pues se dice en el texto oficial—que hoy publica la *Gaceta*—que se rebaja al 5 por 100 dicha partida.

Acoge *La Epoca* el rumor de que el general Polavieja no acepta la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

El general Weyler tomará mañana a las diez posesión de la Capitania general.

Conferencia con el señor duque de Tetuán.

Nueva reunión de ministros.—Crisis total.

Como estaba anunciado, los ministros se han reunido en Consejo extraordinario a las cinco de la tarde.

No han concurrido a este Consejo ni el Sr. Dato, ni el Sr. Gasset.

Mientras se celebraba el Consejo de ministros, el Sr. Dato ha estado en el ministerio de la Gobernación recogiendo sus papeles.

Ha llamado extraordinariamente la atención que el Sr. Silvela al llegar a la Presidencia haya dicho, respondiendo a preguntas de los periodistas, que la crisis era total, y que su dimisión tendría también carácter irrevocable.

El Consejo ha terminado poco después de las seis.

El Sr. García Alix, encargado de dar cuenta a los periodistas, ha dicho que aunque en el Consejo de ayer parece hubo perfecto acuerdo, con posterioridad el Sr. Gasset escribió una carta al presidente del Consejo, manteniendo la dimisión que por la mañana había anunciado.

El Sr. Dato, de palabra, hizo la misma manifestación al Sr. Silvela.

Así las cosas, el Sr. Silvela, al ir esta mañana a Palacio y dar cuenta de lo ocurrido, anunció a S. M. que no podía dominar las dificultades y que, por lo tanto, resignaba sus poderes, añadiendo que por la tarde reuniría a los ministros.

En esta reunión dió cuenta el señor Silvela de las renuncias de los ministros de la Gobernación y de Agricultura, manifestando, además, su propósito de presentar él también su dimisión.

Ante esta resuelta actitud, los demás ministros ofrecieron la suya, deplorando el general Linares lo ocurrido, pues creía que todo se podía arreglar retirándose él del Gabinete y nombrándose otro ministro de la Guerra.

El Sr. Silvela observó que la crisis había ya adquirido una gravedad que no podía desvanecerse con la salida del ministro de la Guerra, y que por lo mismo presntará él su dimisión a la Reina, al propio tiempo que ponga en sus manos las de los demás ministros.

Terminado el Consejo, y después de haber salido de la Presidencia todos los ministros, a algunos periodistas que vieron en su despacho al señor Silvela, éste les dijo que a las siete y media penaba ir a Palacio a llevar la dimisión de todo el Gobierno, siendo la suya de carácter irrevocable, como por la mañana había anunciado a S. M., y que se ha telegrafado al general Azcárraga a Toledo, en donde se encuentra accidentalmente, para que regrese esta tarde a Madrid y se presente en Palacio a las ocho de la noche.

Parece inferirse de esta última indicación, que se piensa consultar al general Azcárraga.

La impresión general es, que dada la descomposición de los elementos gobernantes, es muy difícil un nuevo Gobierno conservador.

La crisis que ha surgido, ha preocupado hoy, como era natural, a la gente política; pero en honor de la verdad, la mayoría de los madrileños ha prestado su atención, en primer término, a la corrida que se ha verificado en la Plaza de Madrid, en la cual, según dicen varios periódicos, han figurado nada menos que 56 toreros.

Los hombres previsores no dejan de ver con sobresalto las complicaciones y dificultades en que se van sumergiendo los partidos; pero esta noche, en cafés, círculos y casas particulares se ha hablado en primer término de las peripecias de la corrida.

Mazzantini, Fuentes y Algabeño habrán tenido más cotización de fiijo que Silvela, Weyler y Linares.

Recomendamos a nuestros lectores que quieran participar en una empresa sólida y que promete bien, no aludados el anuncio de la casa *Windus & Cia.*, de Hamburgo, que publicamos en 4.ª plana.

EDICION DE LA NOCHE

Los franceses en Marruecos

París 21.—El periódico *Le Matin* publica hoy un telegrama de Oran diciénolo que para mediados de Diciembre de este año se proyectan operaciones militares de gran importancia en territorio francés, al extremo meridional de la frontera de Marruecos.

Añade que tres columnas operarán en combinación para aniquilar a los rebeldes marroquíes que ejercen to la clase de depredaciones en aquel país.—*Fabra*.

Real Academia de Bellas Artes

Esta tarde se efectuó, con el ceremonial de costumbre en tales casos, la recepción del Sr. D. Francisco Javier Américo, laureado y afamado pintor, que ha producido lienzos tan notables como *El sacro de Roma*, al cual es, en gran parte, debida su fama.

Presidió el acto el Sr. Riano; asistieron en el estrado bastantes académicos, y el público componían artistas de todo género.

Tató el Sr. Américo en su bien pensado discurso de la idealidad en la obra de arte, disertando con acierto y originalidad sobre tema de tanto interés, sin fatigosa erudición; antes bien, haciendo gala de sencillez en todo el discurso.

A nombre de la corporación contestóle el Sr. Amador de los Ríos.

Tenacidad de los boers

París 21.—Los transvaalenses continúan dando muestras de gran actividad y tomando la ofensiva.

Telegrafían de Johannesburgo, con fecha de ayer, que se han presentado algunos comandos boers en las inmediaciones de Buysen y Krjwerberg.

Se ha destacado contra los mismos una fuerte columna.—*Fabra*.

Los liberales ingleses

Londres 20.—Dice un periódico que los liberales en la última lucha electoral han obtenido 1.615.000 votos favorables a su política; y que el imperialismo es menos fuerte de lo que se cree.

Las negociaciones de paz

Nueva York 21.—En esta población se han recibido noticias de la capital del Celeste Imperio, que alcanzan al viernes.

El generalísimo, conde de Walderssee, había declarado que consideraba terminada la campaña y esperaba ser llamado a su país.

Respecto a la conferencia para tratar de la paz, se añade que los ministros extranjeros no estaban en disposición de discutir el asunto con el virrey Li Hung-Chang y el príncipe Ching, considerándose, por lo tanto, preciso el aplazamiento de dicha conferencia. Es indudable que los plenipotenciarios aguardan nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos, en vista de los últimos cambios de Notas que se han efectuado.—*Fabra*.

Boda

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado hoy el matrimonio de la hermosa señorita doña Josefina Gonzalo Garrido, con el distinguido joven D. Emilio Roy.

Fueron padrinos de la boda: la madre de la novia, doña Dolores Garrido de Gonzalo, y el conocido banquero Sr. Roy, padre del novio.

La señorita de Gonzalo vestía un rico y elegante traje y lucía hermosas joyas, que realzaban sus naturales encantos.

Al acto han asistido muchos amigos de ambas familias, que después fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por Lhardy, en la casa de los señores de Gonzalo.

Los jóvenes esposos han salido esta tarde en el sudexprés para Barritz y París.

Les deseamos todo género de felicidades.

Tranvía Pozeulo

La *Gaceta* publica hoy una orden de la dirección general de Obras públicas disponiendo que al día 22 de Diciembre próximo se verifique la subasta de concesión de un tranvía movido por fuerza animal desde La Bombilla (Madrid) por Aravaca a Pozeulo de Alarcón

Robo

En la Cuesta de las Descargas, núm. 8, se ha cometido un robo.

Los rateros se han llevado dos cadenas, dos pulseras y dos sortijas, todo de oro, y 15 pesetas en metálico.

Frutas de Turquía.—Exportación a los Estados Unidos.

Por razones sanitarias, los Estados Unidos han prohibido la importación de higos secos y de pasas procedentes de la Turquía asiática.

Según los cálculos más fidedignos, este comercio estaba representado por 7.000 toneladas de higos secos.

Este artículo empezará a escasear en los mercados norteamericanos, y por consiguiente, la demanda se dirigirá hacia otros países productores de higos y de uvas.

Nuestros productores y exportadores tienen buena ocasión para aumentar grandemente sus envíos.

REFORMAS EN MARINA

Ya tiene redactado el Sr. Silvela el proyecto de ley constitutiva de la Armada, estableciendo en ella importantes reformas en todos los cuerpos que dependen del ministerio de Marina.

Se propone que el ascenso a oficial general en todos los cuerpos sea por elección.

Respecto al cuerpo general de la Armada, se propone el Sr. Silvela lo siguiente: Supresión del empleo de capitán de navío de primera clase.

Concreta las condiciones de embarco al personal que realmente se encuentre destinado en buque armado.

Disminuye las plantillas del cuerpo general de la Armada, pasando a la escala de tierra, que se denominará escala pasiva, los destinados de las Comandancias de Marina de los puertos comerciales.

En esta escala se concede el ascenso hasta capitán de navío.

Se rebajan las edades en el cuerpo general para ser pasado el personal a la situación de reserva y escala pasiva, fijándose de sesenta y ocho y setenta y cuatro años para los vicealmirantes y contralmirantes; la de cincuenta y seis para los capitanes de navío, y cincuenta y cuatro, cincuenta y dos, cuarenta y ocho y cuarenta para los cuatro empleos sucesivos.

Propone la división del Cuerpo administrativo en los de Intendencia e Intervención.

En Ingenieros propone que se constituya la carrera sobre la base de una Academia especial con instrucción teórico-práctica forzosa, en el extranjero, durante cierto número de años.

En Artillería sustituye su personal con el procedente del Cuerpo general en la clase de alféreces de fragata.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y reconocidos por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Séries A y B igualadas a la A y serie B domiciliadas.

El Gobierno de S. M. ha dispuesto que desde 1.º de Noviembre próximo se pague el cupón núm. 13 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A y de las Obligaciones serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas a las de la serie A por real decreto de 8 de Febrero de 1898 y real orden de 10 del mismo mes, que no se han presentado a la convención...

En su virtud, los interesados pueden presentar los cupones para proceder en su día al pago, a razón de pesetas 7.50 cada uno, con los descuentos que establecen las leyes tributarias vigentes, y que se consignarán en las facturas de las de la serie A y B igualadas.

Las obligaciones serie B domiciliadas, conforme al artículo 4.º del real decreto de 28 de Junio de 1897, y a la orden del Gobierno, que fija como base el tipo señalado en el artículo 4.º de la ley de 27 de Marzo de este año, cobrarán pesetas 3.33 por cada cupón núm. 13, lesudas de facturas las deducciones que establece la ley de 2 de Agosto de 1899, conforme lo expresan las facturas.

Los cupones se presentarán acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estuñios núm. 1; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los corresponsales, señalados ya, en provincias.

Barcelona 18 de Octubre de 1900.—El secretario general, *Artstides de Artifano*.

CHARADA

Vino un *prima tres primera* ayer en el *prima dos*, contratado como artista para el circo de Almoróx.

Trajo todo su equipaje en un *tercera primera*, y le vi comiendo pan de masa una *dos tercera*.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana)

Solución a la charada anterior: CO-RI-ZA

CULTOS

Santo de mañana.—Santa María Salomé, viuda; San Veremundo, Obispo, y San Sévero, presbítero.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamuel), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde termi a la novena a Santa Teresa y predicará el señor González Pareja.

En San Ginés sigue la novena a Nuestra Señora de Valvanera, predicando en la misa mayor el Sr. Pereja, y a las cinco y media de la tarde el Sr. Pijoán.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa la novena a Nuestra Señora de la Consolación y Correa, predicando por la tarde el P. Miguel.

En la iglesia Pontificia de San Miguel continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y predicará por la tarde en los ejercicios el P. Domingo Barrio.

En San Ildefonso continúa la novena a Santa Teresa de Jesús, predican por la mañana D. Celestino Gallego, y por la tarde el P. Salvador.

En San José id., predicando el P. Navarro.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen id., predicando el P. Salvador de la Madre de Dios.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena a San Rafael; a las diez habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios predicará el Sr. Calero.

En el Cristo de la Salud se expondrá Su Divina Majestad de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde, como todos los lunes.

En el oratorio del Olivar junta de señoras celta horas del Apostolado de la Oración a las cinco de la tarde.

Funciones para mañana

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Georgina. COMEDIA.—4.º de moda.—A las 8 1/2.—Los galeotes.

PARISH.—24 de abono.—T. par.—A las 9.—El salto del pasiego. Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La noche de la tempestad.—A las 9 3/4.—La balada de la luz.—A las 11.—El guitarrico.—A las 12.—La Tempranica.

LARA.—A las 8 1/2.—Con arma blanca.—A las 9 1/2.—Pajarita de las nieves.—A las 9 3/4.—El barquillero.—A las 12.—El estreno.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La tierra.—A las 9 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 11.—El fondo del baul.—A las 12.—La luna de miel.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 8 3/4.—Mis dos maridos.—A las 9 3/4.—Loreto Fregoli.—A las 11 3/4.—La celosa.—A las 12.—La feria de Sevilla.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Charivari.—A las 10.—Fray Julio Ruiz.—A las 11.—Al agua, patos!—A las 12.—El duque Cayetano.

IMPRESA DE EL CORREO

GRAN LOTERÍA DE DINERO

con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas, de las cuales 59.000 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

11 MILLONES 202.000 MARCOS

La ganancia mayor será en el caso más favorable de
MARK 500.000 = PTAS. 625.000

| | |
|---|--|
| Premio extra-ordinario de Mark. 300 000 | 1 premio de Mark. 20 000 |
| 1 premio 200 000 | 16 „ „ 10 000 |
| 1 „ 100 000 | 56 „ „ 5 000 |
| 1 „ 75 000 | 102 „ „ 3 000 |
| 1 „ 70 000 | 156 „ „ 2 000 |
| 1 „ 65 000 | 4 „ „ 1 500 |
| 1 „ 60 000 | 612 „ „ 1 000 |
| 1 „ 55 000 | 1 030 „ „ 300 |
| 1 „ 50 000 | 20 „ „ 250 |
| 1 „ 40 000 | 57.001 de 200, 169, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21 |

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50.000, de la segunda clase M. 55.000, de la 3.ª clase M. 60.000, de la 4.ª clase M. 65.000, de la 5.ª clase M. 70.000, de la 6.ª clase M. 75.000, y de la 7.ª clase eventualmente de Marcos 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000, etc., etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue:

| |
|--------------------------------------|
| Un lote entero original Pesetas 9'60 |
| 1/2 „ „ 4'80 |
| 1/4 „ „ 2'40 |

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo o giro mutuo.

Immediately después de recibidos los pedidos, la casa WINDUS Y C.ª despacha las cédulas originales a los comitentes. El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables a sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 a M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 a M. 100.000, 90.000; 3 a M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000, y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primer sorteo tan pronto como sea posible, pero en todo caso antes del

31 DE OCTUBRE

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza a la Casa de Banca de

WINDUS Y COMP.ª
HAMBURGO

LÁMPARAS fúnebres



Admira la gran variedad, las muchas novedades, y los precios económicos que en este artículo presenta la casa especial Antigua Lampistería de Marín.

Pl.ª de Herradores 12
(ESQUINA A SAN FELIPE NERI)

Nosotros la recomendamos con gusto.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

| | | |
|----------------------|--------------|---------------------------|
| S. VON ORIZA VELOUTE | ORIZALINE | tintura instantánea |
| CREME-ORIZA | ESS-ORIZA | todos olores. |
| ORIZA-LACTE | ORIZA-HAY | Agua de tocador. |
| ORIZA-OIL | ORIZA-POWDER | Pulver de arroz perfumado |
| ORIZA-TONICA | | |

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Butilifido a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 colores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedad de tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras anti-sépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como anti-sépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras anti-sépticas, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras anti-sépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resumen: Las píldoras anti-sépticas son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque reducen la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las píldoras anti-sépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, eran necesarias y reparadoras, modifican y disminuyen a expectoración, que de purulenta, blanca, aireada, y espumosa se torna de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de atos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan y se resuma el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se cura la inmensa mayoría y en rason directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 18; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arce, 35; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 39; CACERES, Plaza, 37; CADIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUNA, Real, 52; CUENCA, Zamora y Calvo Martín; GRANADA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUESCA, Coso, 23; JACA, Campoy; BORBONA, Testan, 14; LERIDA, Carmen, 26; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CÁDIZ, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arco, 2; SAN SEBASTIAN, Benigno, 5; SORIA, Colado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coso, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LA ROSARIO El Rey del Tocador
Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KANARCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Péreda y Compañía.—Santander

FARBENFABRIKEI VORM. FRIEDR. BAYER & C.ª ELBERFELD (Alemania)



SOMATOSE

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente

DE PRIMER ORDEN PARA

Las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos del raquitismo.

Y ESPECIALMENTE PARA LA

COLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España
D. FEDERICO BAYER Y C.ª
Barcelona, Rambla de Cataluña, 43

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, París, y las principales boticas.

SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnasia doméstica que se conoce hasta el día. E. Molina. Colón, 44, Irán.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.



Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

ELIXIR

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE**

(Pepsina Vegetal)

UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 129 y 135, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjase las marcas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

EMULSIÓN NADAL

ES LA MEJOR

de la Universidad de Madrid. Es alimento, gólosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida blanquísima y la más agradable (se conserva siempre). Cura la tos, catarros, bronquitis, tísicos, escrófulas, linfatisma, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.—De venta en todas las farmacias.—Depósitos, G. García, Capellanes, 1, Madrid y C.ª, Tetuán, núm. 3. Fernández M., Sacramento, 2, Madrid. M. Nadal, Farragón.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

20 Octubre 1900 13 Octubre 1900

| ACTIVO. | Ptas. Cént. | Ptas. Cént. |
|---|------------------|------------------|
| Oro..... | 342.232.310'40 | 342.232.310'40 |
| Plata..... | 417.595.539'37 | 416.727.793'72 |
| Corresponsales en el extranjero..... | 45.858.758'25 | 46.020.914'11 |
| Descuentos..... | 1.087.322.578'92 | 1.086.978.230'79 |
| Préstamos..... | 236.743.008'23 | 234.414.096'52 |
| Efectos á cobrar en el día..... | 1.417.884'11 | 1.549.454'08 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... | 12.270.000 | 12.270.000 |
| Otros valores en cartera..... | 6.214.553'51 | 6.980.049'45 |
| Deuda amortizable al 4 por 100..... | 369.250.261'25 | 369.250.261'25 |
| Bronces por cuenta de la Hacienda pública..... | 4.918.450'36 | 4.877.258'96 |
| Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público..... | 284.236'87 | 99.501'11 |
| Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891..... | 150.000.000 | 150.000.000 |
| Bienes inmuebles..... | 11.144.269'54 | 11.161.519'88 |
| Diversas cuentas..... | 132.077.375'76 | 132.351.100'78 |
| | 2.817.329.426'57 | 2.814.912.540'98 |

| PASIVO. | Ptas. Cént. | Ptas. Cént. |
|---|------------------|------------------|
| Capital del Banco..... | 150.000.000 | 150.000.000 |
| Fondo de reserva..... | 19.000.000 | 19.000.000 |
| Ganancias y pérdidas... Realizadas..... | 18.396.422'78 | 17.801.729'85 |
| No realizadas..... | 5.964.772'54 | 5.819.284'57 |
| Billetes en circulacion..... | 1.597.839.950 | 1.599.226.000 |
| Cuentas corrientes..... | 702.185.083'55 | 701.040.740'40 |
| Depósitos en efectivo..... | 40.122.548'30 | 40.108.973'32 |
| Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar..... | 75.500.139'14 | 73.865.124'14 |
| Reservas de contribuciones..... | 4.452.038'02 | 1.409.988'13 |
| Reservas de Aduanas..... | 1.679.826'90 | 1.284.435'90 |
| Reservas sobre la renta de Tabacos..... | 13.412.269'84 | 13.412.269'84 |
| Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público..... | 43.427.184'03 | 36.130.733'81 |
| Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua..... | 9.253.075'98 | 13.638.351'80 |
| Tesoro público: por pago de amortizacion é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100..... | 3.843.073'34 | 3.897.938'34 |
| Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de obligaciones sobre Aduanas..... | 353.795'49 | 365.518'00 |
| Créditos concedidos sobre efectos públicos..... | 131.899.247'26 | 137.911.452'57 |
| | 2.817.329.426'57 | 2.814.912.540'98 |

Severin Senator

Berlin S. W. 12 Wilhelmstrasse 128 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construcción, suministro é instalacion de máquinas para alumbrado, transmision de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricacion de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, aparatos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó según convenio. Direccion telegráfica, «Severin Senator, Berlin».

Enfermedades nerviosas.

Curacion cierta por el Jarabe Henry Mure. Se envía fo leto muy interesante á quien lo solicite de Henry Mure, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

VENTA DE C.N.S.O.

de 20.000 duros de capital redimible al 2 1/2 por 100 sobre líneas señora duquesa de Dena, valuados en 40.000. Páganse intereses en su palacio de Plaza Colón (Madrid) título registrado. Se admiten proposiciones. Notaría del Sr. Tobar. Puerta del Sol, 13.

Ventiladores Mecánicos

de presiones altas, bajas y medianas. Catálogo franco. Delroche Aine, 22, rue Bertrand, 22, París.

DE INTERÉS A LOS VINICULTORES

Acaba de poner á la venta la casa editorial de Rivadas Moreno la célebre obra sobre elaboracion de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi. Este libro, que está considerado como el más notable que hasta ahora se ha publicado sobre vinificación, trata todas las cuestiones que se relacionan con asunto de tan vital interés para nuestra riqueza nacional, con tal acierto y maestría, que no hay duda que no aclare ni idea nueva que deja de exponerse con claridad y competencia notoria.

La obra de Ottavi tiene numerosos grabados y más de setecientas páginas, y á pesar de esto y del gusto con que está editada, sólo cuesta 8 pesetas ejemplar en todas las librerías de España.

“Los Tiroleses”

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS Grandes descuentos á los anunciantes ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medallones y sitios fijos. Esquelas de defuncion y aniversarios. Pléanse Tarifas á las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

La Zarpaparrilla

del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como par el reumatismo y gota reumática. Como tónico el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción é es objeto de tan universal demanda.

La Zarpaparrilla

del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, E. 9.ª izqda.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

| 1898 | | 1899 |
|----------------|----------------------------------|-----------------|
| \$ 258,369,298 | Activo | \$ 280,191,286 |
| » 57,310,489 | Sobrante | » 61,117,477 |
| » 50,249,286 | Ingresos totales | » 53,878,200 |
| » 24,020,523 | Pagado á los tenedores de póliza | » 24,107,541 |
| » 168,043,759 | Nuevos negocios | » 203,301,832 |
| » 987,157,134 | Seguros en vigor | » 1,054,416,422 |

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creacion de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolates higiénicos de los reventados padre Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar; venta por mayor Comisión Universal.

Molinos harineros montados sobre columna de fundición sosteniendo las muelas, el mecanismo y plataforma, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas. Envío franco de los prospectos detallados, 31 y 33, rue Boinel, París.

Vitor del Abadía de Chelme

Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las licorosas de mesa.

Pídase en las mejores casas y en todas las boticas y librerías.

SGCB2021